

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DELEGADA DE IGUALDAD,  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS DE 10 DE MARZO DE 2022**

**Lugar:**

Salón Colón  
Plaza Nueva

**Hora Comienzo:** 09:30 horas

**Hora Final:** 09:34 horas

**Presidente:**

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Flores Cordero

**Secretaria:**

Fátima Montenegro Gil

**Miembros Asistentes:**

**Grupos Políticos Municipales:**

Ilma. Sra. Dña. M<sup>a</sup> Luisa Gómez Castaño  
(PSOE-A)

Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Barrionuevo  
Fernández (PSOE-A)

Ilma. Sra. Dña. Encarnación Aguilar Silva  
(PSOE-A)

Ilmo. Sr. D. Ignacio Flores Berenguer (PP)

Ilma. Sra. Dña. Eva Oliva Ruíz (Adelante  
Sevilla)

Ilma. Sra. Dña. Amelia Velázquez Guevara  
(Ciudadanos)

Ilmo. Sr. D. Gonzalo García de Polavieja  
Ferre (Vox)

Ilma. Sra. Dña. Sandra Heredia Fernández  
(Concejal no adscrita)

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar que se detallan, se reúne, en sesión ordinaria, la Comisión Delegada de Igualdad, Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos, con la asistencia de las personas que igualmente se expresan.

Constituida válidamente la Comisión, el Sr. Presidente abre la sesión y se procede según el Orden del Día al estudio del primer punto del mismo, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 10 de febrero de 2022, las cual queda aprobada por unanimidad.

A continuación, la Comisión procede al estudio y votación de la propuesta presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos:

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a realizar un plan de choque a través de Lipasam para mejorar la limpieza en el Distrito Nervión, detectando aquellas zonas en las que las actuaciones son más urgentes como los alrededores del estadio Ramón Sánchez Pizjuán, Ciudad Jardín y La Buhaira.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a reforzar la presencia policial en el Distrito Nervión, especialmente en zonas en las que se detecta el fenómeno de la botellona los fines de semana como el entorno de La Buhaira y Viapol.

TERCERO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a realizar, a través del servicio de Parques y Jardines, una mejora en la conservación y poda en zonas como La

Código Seguro De Verificación	kWR/UJg2UGj2aTkJpH5fsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	03/05/2022 11:44:03
	Maria de Fatima Montenegro Gil	Firmado	03/05/2022 09:44:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kWR/UJg2UGj2aTkJpH5fsg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kWR/UJg2UGj2aTkJpH5fsg==</a>		



Ranilla, Ciudad Jardín o la avenida Eduardo Dato; y reforzando el mantenimiento y conservación de zonas verdes en los parques del Distrito.

CUARTO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a adecuar y poner en servicio los edificios situados a ambos lados del parque de la Ranilla, destinados a dar servicios al mismo, que en 2017 se anunció que se procedería a la licitación de sus usos y, hasta la fecha, dichos locales no sólo no han sido utilizados nunca sino que se encuentran en un lamentable estado de deterioro.

QUINTO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a poner en marcha, a través del Área de Movilidad, un plan que mejore la circulación de vehículos y evite atascos y caos circulatorio en el entorno del Hospital de San Juan de Dios, así como estudiar la ejecución o adecuamiento de solares como aparcamientos regulados en el barrio.

SEXTO. El Pleno del Ayuntamiento de Sevilla insta al equipo de gobierno a detectar y solventar las barreras arquitectónicas que presenten las calles, plazas, aceras y parques del Distrito.


Sometida la propuesta a votación, queda el asunto dictaminado con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 1 (Grupo Municipal Ciudadanos)
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 7 (Grupo Municipal PSOE-A, Grupo Municipal PP, Grupo Municipal Adelante Sevilla, Grupo Municipal Vox, Concejal no adscrita Sra. Heredia Fernández)

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:34 horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	kWR/UJg2UGj2aTkJpH5fsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	03/05/2022 11:44:03	
	Maria de Fatima Montenegro Gil	Firmado	03/05/2022 09:44:55	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kWR/UJg2UGj2aTkJpH5fsg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kWR/UJg2UGj2aTkJpH5fsg==</a>			